

INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores

Junta General de Accionistas de "SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION Y DE EVENTOS WHOLEBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con la misión a mi encomendada, pongo a su disposición el siguiente informe:

1. En referencia al cumplimiento de normas legales y de los Estatutos, debo manifestar que se han llevado los Libros sociales adecuadamente, de conformidad con las normas legales aplicables.
2. Las resoluciones del Directorio han sido respetada y se ha seguido el lineamiento emitido por dicho Directorio.
3. Con relación a la contabilidad y gestión financiera existe el apoyo del grupo técnico respectivo en coordinación permanente con la Gerencia. El Directorio ha estado continuamente informado de los resultados y egresos de la Empresa; pues, debido a su reciente aprobación, las actividades han estado concentradas en la adquisición de equipos y maquinaria para el desarrollo de las actividades; así como a la búsqueda de financiamiento.
4. En referencia al control de producción y gestión administrativa, como se indico en el párrafo anterior, la Empresa esta adquiriendo maquinaria para despagar con la producción.
5. La adquisición de equipos y maquinaria para el desarrollo de sus actividades están acordes con los objetivos de la misma.
6. Revisado el balance correspondiente al año 2007, estado de pérdidas y ganancias y sus correspondientes anexos, manifiesto:

Los estados financieros, criterios y políticas contables aplicados por la administración son adecuados y suficientes. La contabilidad que lleva la Empresa cumple con los principios de contabilidad y auditoria generalmente aceptados.

La información proporcionada por la Administración, refleja en forma razonable los aspectos importantes sobre la situación financiera de la Compañía Wholebusiness S.A. , al 31 de diciembre del 2007; que, sin perjuicio de tratarse de una Compañía de reciente creación, no existen ganancias, pero tampoco perdidas sino mas bien inversión, ello refleja un adecuado manejo por parte de la actual Administración.

Quito, enero 8, 2008

Respetuosamente,



Dr. Jorge Macas Romero.

COMISARIO